



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA
PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE TABASCO
"PROMOTUR"

EJERCICIO 2019

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 08:30 horas del día 01 de marzo de 2019, en la Sala de Juntas de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Tabasco (AMHYMT) cita en Edificio PEMTA 2do. Piso, Carr. Emiliano Zapata No.106, R/a. Emiliano Zapata, Centro, Tabasco, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2019 del Comité Técnico del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, contando con la participación de los miembros integrantes del Comité Técnico: **T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez**, Presidente del Comité Técnico y Titular de la Secretaría De Turismo; **Lic. Oscar Palomera Cano**, Titular de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental y Vocal del Comité Técnico; **Ing. José Mauricio Alarcón Román**, Coordinador General Técnico de la Secretaría de Finanzas y suplente del **C.P. Said Arminio Mena Oropeza**, Vocal del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de Finanzas; **Lic. Karla Mariana Calzada Pérez**, Auxiliar Administrativo de la Dirección General de Fondos de Financiamiento de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad y Suplente de la Lic. Mayra Elena Jacobo Priego, Vocal del Comité Técnico y Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad; **Lic. Alfredo Cobo González**, Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Tabasco y Vocal del Comité Técnico; **Ing. Jesús Manuel Raúl Soberano**, Vicepresidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Tabasco y Vocal del Comité Técnico; **Lic. José Lope Báez**, Secretario de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Tabasco y Vocal del Comité Técnico; **Lic. Roberto Jesús Díaz Rodríguez**, 4º Vocal y Delegado en Cárdenas de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Tabasco y Vocal del Comité Técnico; **L.C.P. José Enrique García Jatto**, Comisario G de la Secretaría de la Función Pública y Suplente del **L.C.P Jaime Antonio Farías Mora**, Comisario del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de la Función Pública; **Lic. Víctor Manuel Orozco Escorza**, Secretario de Actas y Acuerdos del Comité Técnico y Coordinador General de Inversiones y Fideicomisos de la Secretaría de Finanzas; bajo el siguiente:



ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum, y lectura del orden del día.

Lic. Víctor Manuel Orozco Escorza, Secretario de Actas y Acuerdos del Comité Técnico y Coordinador General de Inversiones y Fideicomisos de la Secretaría de Finanzas.

2. Bienvenida y apertura de la reunión.

T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Presidente del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de Turismo.

3. Reporte de recaudaciones y saldo del Fideicomiso para la Promoción Turística 2019, situación actual.

Lic. Guadalupe García Ramón, Directora Operativa de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Tabasco.

4. Informe de los gastos de combustible del vehículo de oficina de la OCV.

Lic. Guadalupe García Ramón, Directora Operativa de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Tabasco.

5. Solicitud de autorización para el pago de impuestos estatales y federales, así como pagos al Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS), correspondientes al mes de enero del ejercicio 2019.

Lic. Guadalupe García Ramón, Directora Operativa de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Tabasco.

6. Solicitud de autorización del finiquito por renuncia voluntaria del Lic. Jorge Lerma Nava, Ex Director General de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Tabasco, (Calculo realizado por el C.P. Manrique Herrera Alamilla).

Lic. Guadalupe García Ramón, Directora Operativa de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Tabasco.

7. Propuesta de trabajo de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Tabasco 2019.

Lic. Guadalupe García Ramón, Directora Operativa de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Tabasco.

8. Información sobre el Tercer Convenio Modificatorio.



Lic. Guadalupe García Ramón, Directora Operativa de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Tabasco.

9. **Asuntos Generales.**

10. **Clausura de la reunión.**

T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Presidente del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de Turismo.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del orden del día, lista de asistencia y declaración de quórum.

En uso de la palabra, el Lic. Víctor Manuel Orozco Escorza, Secretario de Actas y Acuerdos del Comité Técnico y Coordinador General de Inversiones y Fideicomisos de la Secretaría de Finanzas procedió a realizar la lectura del orden del día y el pase de lista de asistencia de la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2019 confirmando que están presentes los integrantes del Comité Técnico, por lo que con base en el artículo 11° de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Comité Técnico, declara que existe quórum, por lo que los acuerdos que se tomen tendrán validez legal.

Asimismo, el Secretario de Actas y Acuerdos, solicita a los integrantes del Comité Técnico se considere descartar los puntos 4. "Informe de los gastos de combustible del vehículo de oficina de la OCV, y 5. "Solicitud de autorización del finiquito por renuncia voluntaria del Lic. Jorge Lerma Nava, Ex Director General de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Tabasco", del orden del día, ya que no cuentan con el soporte suficiente y carecen de información para su correcto análisis y aprobación.

Por lo anterior, los integrantes del Comité Técnico toman el siguiente acuerdo:

ACUERDO-PROMOTUR-S002-A1-01-03-2019: Con fundamento en el artículo 10° de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Comité Técnico y con los votos a favor de los: T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Presidente del Comité Técnico; Lic. Oscar Palomera Cano, Vocal del Comité Técnico; Ing. José Mauricio Alarcón Román, Vocal Suplente del Comité Técnico; Lic. Alfredo Cobo González, Vocal del Comité Técnico; Ing. Jesús Manuel Raúl Soberano, Vocal del Comité



Técnico; Lic. José Lope Báez, Vocal del Comité Técnico; Lic. Roberto Jesús Díaz Rodríguez, Vocal del Comité Técnico; y una abstención, por parte de la Lic. Karla Mariana Calzada Pérez, Vocal Suplente del Comité Técnico; los integrantes del Comité Técnico aprueban la modificación del orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, quedando el mismo de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia, declaración de quórum, y lectura del orden del día.
2. Bienvenida y apertura de la reunión.
3. Reporte de recaudaciones y saldo del Fideicomiso para la Promoción Turística 2019, situación actual.
4. Solicitud de autorización para el pago de impuestos estatales y federales, así como pagos al Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS), correspondientes al mes de enero del ejercicio 2019.
5. Propuesta de trabajo de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Tabasco 2019.
6. Información sobre el Tercer Convenio Modificatorio.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la reunión.

2. Bienvenida y apertura de la reunión.

El T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Presidente del Comité Técnico da la bienvenida a los integrantes presentes y declara la apertura de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, a la que previamente fueron convocados sus integrantes conforme al artículo 7º de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Comité Técnico del Fideicomiso.

3. Reporte de recaudaciones y saldo del Fideicomiso para la Promoción Turística 2019, situación actual.

En uso de la palabra, la Lic. Guadalupe García Ramón, Directora Operativa de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Tabasco informa a los integrantes del Comité Técnico el saldo del Fideicomiso, el cuál hasta la presente fecha, asciende a la cantidad de \$1,455,838.19 (Un millón cuatrocientos cincuenta y cinco mil ochocientos treinta y ocho



pesos 19/100 M.N). Del mismo modo, presenta a los integrantes del Comité Técnico el reporte de recaudaciones del ejercicio 2018.

MES	2% ISH RECAUDADO 2017	2% ISH RECAUDADO 2018	%
ENERO	\$ 1,068,144.00	\$ 1,046,203.71	-2.1%
FEBRERO	\$ 1,195,938.00	\$ 976,632.00	-18.3%
MARZO	\$ 1,004,937.98	\$ 918,471.00	-8.6%
ABRIL	\$ 1,228,154.53	\$ 1,017,859.00	-17.1%
MAYO	\$ 1,135,450.17	\$ 1,024,209.00	-9.8%
JUNIO	\$ 1,172,339.14	\$ 1,075,809.00	-8.2%
JULIO	\$ 1,236,498.00	\$ 1,057,400.00	-14.5%
AGOSTO	\$ 1,226,485.23	\$ 1,162,235.00	-5.2%
SEPTIEMBRE	\$ 1,291,808.03	\$ 1,115,726.00	-13.6%
OCTUBRE	\$ 1,058,924.00	\$ 1,013,309.00	-4.3%
NOVIEMBRE	\$ 1,105,783.60	\$ 1,121,992.00	1.5%
DICIEMBRE	\$ 1,084,293.84	\$ 1,181,619.00	9.0%
TOTAL	\$ 13,808,756.52	\$ 12,711,464.71	-7.95%

Pendiente de realizar los trámites ante la Secretaría de Finanzas.

Pendiente de realizar los trámites ante la Secretaría de Finanzas.

Al respecto, menciona que la recaudación del mes de noviembre 2018 quedo pendiente de gestionarse por parte de la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, ahora Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, por lo que se encuentran retrasados los trámites ante la Secretaría de Finanzas; asimismo, menciona que respecto a la recaudación del mes de diciembre 2018 aún no se realizan los tramites conducentes por parte de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad.

Del mismo modo, la Lic. Guadalupe García Ramón Directora Operativa de la OCV informa a los integrantes del Fideicomiso, la recaudación correspondiente al mes de enero 2019, por la cantidad de \$1,149,743.00 (Un millón ciento cuarenta y nueve mil setecientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.).

Por lo anterior, la Directora Operativa de la OCV presenta a los integrantes del Comité Técnico un informe de la situación actual del Fideicomiso, referente a los pagos autorizados, pagos pendientes, recaudaciones pendientes, así como los gastos de operación (ANEXO A).



ACUERDO-PROMOTUR-SO02-A2-01-03-2019: Con fundamento en el artículo 15° de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Comité Técnico, los integrantes del Comité Técnico se dan por enterados del reporte de recaudaciones y saldo del Fideicomiso, así como la situación actual que presenta el Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco.

4. Solicitud de autorización para el pago de impuestos estatales y federales, así como pagos al Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS), correspondientes al mes de enero del ejercicio 2019.

La Lic. Guadalupe García Ramón, Directora Encargada de la OCV comenta a los integrantes del Comité Técnico que el Fideicomiso presenta adeudos correspondientes a impuestos estatales y federales, así como pagos al Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS), correspondientes al mes de enero del ejercicio 2019, mismos que a continuación se describen:

TABLA 1	
CONCEPTO	MONTO
Impuesto federal: Impuesto sobre Renta (ISR) del mes de enero 2019.	\$19,069.00
Impuesto estatal: (Impuesto del 2.5% sobre nómina)	\$3,327.00
IMSS (Instituto Mexicano de Seguridad Social)	\$8,555.21
TOTAL	\$30,951.21

Asimismo destaca que dichos impuestos fueron incluidos en el Plan Operativo del Fideicomiso para el ejercicio 2019, el cual fue aprobado en la Séptima Reunión Ordinaria del Comité Técnico de fecha 6 de noviembre de 2018.

Asimismo, el Lic. Víctor Manuel Orozco Escorza, Secretario de Actas y Acuerdos comenta a los integrantes del Comité Técnico, con base en el artículo 18 inciso H) del Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Comité Técnico, el pago de impuestos federales y estatales, IMSS, entre otros, corresponde a la "Dirección General del Fideicomiso" realizarlo, misma que se encuentra vacante.

Por lo anterior y de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento antes citado, siendo el Comité Técnico el máximo órgano de decisión del Fideicomiso, propone



al Presidente del Comité Técnico, Lic. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, que sea autorizado para instruir a la Fiduciaria (BBVA BANCOMER) la aplicación de pagos correspondientes a impuestos federales y estatales, así como al Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS) del mes de enero del ejercicio 2019, por un monto total de \$30,951.21 (Treinta mil novecientos cincuenta y un pesos 21/100 M.N).

Una vez analizado el presente punto, los integrantes del Comité Técnico proceden a tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO-PROMOTUR-SO02-A3-01-03-2019: Con fundamento en el artículo 15 y 23 del Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Comité Técnico, los integrantes del Comité Técnico se dan por enterados, y por mayoría de votos de los T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Presidente del Comité Técnico; Lic. Oscar Palomera Cano, Vocal del Comité Técnico; Ing. José Mauricio Alarcón Román, Vocal Suplente del Comité Técnico; Lic. Alfredo Cobo González, Vocal del Comité Técnico; Ing. Jesús Manuel Raúl Soberano, Vocal del Comité Técnico; Lic. José Lope Báez, Vocal del Comité Técnico; Lic. Roberto Jesús Díaz Rodríguez, Vocal del Comité Técnico, y un voto en abstención, por parte de la Lic. Karla Mariana Calzada Pérez, Vocal Suplente del Comité Técnico; los integrantes del Comité Técnico autorizan y facultan al T.T José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Presidente del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de Turismo para que realice la instrucción correspondiente ante la Fiduciaria (BBVA BANCOMER) para la aplicación de pagos de impuestos estatales y federales, así como al Instituto Mexicano de Seguridad Social del mes de enero de 2019, por un monto total de \$30,951.21 (Treinta mil novecientos cincuenta y un pesos 21/100 M.N), mismos que serán pagados con recursos del plan operativo del Fideicomiso para el ejercicio 2019.

5. Propuesta de trabajo de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Tabasco 2019.

En uso de la palabra, la Lic. Guadalupe García Ramón presenta a los integrantes del Comité Técnico la propuesta de trabajo de la Oficina de Convenciones y Visitantes para el ejercicio 2019, consistente en:

- Presentación del procedimiento a seguir para la atracción y atención de eventos (oferta de apoyos con un método actualizado) para su ratificación.



- Presentación de propuestas para re ordenar, organizar, vigorizar metas y clarificar procesos y procedimientos de la OCV.
- Determinar el perfil de los candidatos para ocupar la Dirección General de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Tabasco de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Comité Técnico del Fideicomiso.

Al respecto, el T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Presidente del Comité Técnico, comenta que dicho plan de trabajo se debe analizar antes de presentarse, ya que para el caso de algunos eventos programados para el 2019 tendrían que ampliar el plan operativo. Asimismo, menciona que se está trabajando en la modificación a las Reglas de Operación así como en el Convenio Modificatorio del contrato del Fideicomiso, con la finalidad de mejorar la operatividad del mismo.

En uso de la palabra, el Lic. Roberto Jesús Díaz Rodríguez, Vocal del Comité Técnico, solicita a la Directora Operativa de la OCV, las métricas que usa la OCV para la realización de eventos.

Por lo anterior, el Presidente del Comité Técnico solicita a la Directora Operativa de la OCV que en próxima sesión presente estadísticas, evidencias, etc., de los eventos que se han realizado por parte de la OCV, hasta la presente fecha, lo anterior, con la finalidad de tener los criterios necesarios para saber cuáles proyectos son la mejor opción a incluir en la Propuesta de Trabajo de la OCV para el ejercicio 2019.

ACUERDO-PROMOTUR-SO02-A4-01-03-2019: Con fundamento en el artículo 15° de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Comité Técnico, los integrantes del Comité Técnico se dan por enterados de la Propuesta de trabajo de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Tabasco 2019, presentada por la Lic. Guadalupe García Ramón, Directora Operativa de la OCV. Asimismo, instruyen a la Directora Operativa de la OCV que en próximas sesiones de Comité Técnico presente métricas, estadísticas, evidencias, etc., de los eventos que ha realizado la Oficina de Convenciones y Visitantes de Tabasco.



6. Información sobre el Tercer Convenio Modificatorio.

En uso de la palabra, la Lic. Guadalupe García Ramón, comenta que todavía está pendiente de firma el Tercer Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso, y por lo tanto se encuentran aplazados los siguientes contratos:

- Contrato de prestación de servicios con el Despacho Contable María Yolanda Cabal Gómez, de los meses enero-junio de 2018.
- Contrato del despacho contable Azcona Carvajal y Asociados Julio-diciembre de 2018.
- Convenio Caravana AMHMT 2018.
- Convenio Campaña de Publicidad y Oferta Hotelera AMHMT 2018.
- Contrato Premium Hotel Collection (SK Diseño y Funcionalidad SA de CV)

Al respecto, el Lic. Víctor Manuel Orozco Escorza, Secretario de Actas y Acuerdos del Comité Técnico, menciona que se está trabajando con la Fiduciaria para agilizar la firma del Tercer Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso, y a su vez se puedan liberar los contratos retenidos e iniciar la adecuada operación del Fideicomiso.

ACUERDO-PROMOTUR-S002-A5-01-03-2019: Con fundamento en el artículo 15° de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Comité Técnico, los integrantes del Comité Técnico se dan por enterados del estatus del Tercer Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso.

7. Asuntos Generales.

No hay asuntos por tratar.

8. Clausura de la Sesión.

Siendo las 10:30 horas del día 01 de marzo de 2019, el T.T José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso y Titular de la Secretaría de Turismo, da por terminada la presente sesión, estando todos de conformidad con los acuerdos tomados en ella.



HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2019 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE TABASCO, CELEBRADA EL DÍA 01 DE MARZO DEL AÑO 2019, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO.

T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez

Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso y Titular de la Secretaría de Turismo.

Lic. Oscar Palomera Cano

Titular de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental y Vocal del Comité Técnico.

Ing. José Mauricio Alarcón Román

Coordinador General Técnico de la Secretaría de Finanzas y suplente del C.P. Said Arminio Mena Oropeza, Vocal del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de Finanzas.

Lic. Karla Mariana Calzada Pérez

Auxiliar Administrativo de la Dirección General de Fondos de Financiamiento de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad y Suplente de la Lic. Mayra Elena Jacobo Priego, Vocal del Comité Técnico y Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad.

Lic. Alfredo Cobo González

Vocal del Comité Técnico del Fideicomiso y Presidente de la AMHYMT.

Ing. Jesús Manuel Raúl Soberano

Vocal del Comité Técnico del Fideicomiso y Vicepresidente de la AMHYMT.

Lic. José Lope Báez

Vocal del Comité Técnico del Fideicomiso y Secretario de la AMHYMT.

Lic. Roberto Jesús Díaz Rodríguez

Vocal del Comité Técnico del Fideicomiso y 4º Vocal y Delegado en Cárdenas de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Tabasco.

L.C.P. José Enrique García Jatto

Comisario G de la Secretaría de la Función Pública.

Lic. Víctor Manuel Orozco Escorza

Secretario de Actas y Acuerdos del Fideicomiso y Coordinador General de Inversiones y Fideicomisos de la Secretaría de Finanzas.



ANEXO A

SITUACIÓN ACTUAL.

Saldo en subcuenta al 28/feb/19	\$ 1,455,838.19
---------------------------------	-----------------

Pagos Autorizados en la 1ª Sesión Extraordinaria		
Nómina mes de febrero	\$	107,592.93
Impuestos (ISR oct-dic, IMSS-INFONAVIT diciembre, 2.5% diciembre, multa IMSS (aproximado))	\$	202,417.58
Pago línea telefónica mes de febrero	\$	2,306.00
Pago 4 suites Trianguis Turístico	\$	407,879.57
TOTAL	\$	720,196.08

Gastos de operación	Impuestos (ISR ENERO, IMSS-INFONAVIT enero, 2.5% enero) aproximado	\$	30,951.00
	Pago honorarios fiduciarios febrero	\$	3,866.66
		\$	34,817.66

Recaudaciones pendientes		
Recaudación mes de Noviembre	\$	1,121,992.00
Recaudación mes de Diciembre	\$	1,181,619.00
TOTAL	\$	2,303,611.00

Pagos pendientes	Contrato pendiente de firma por delegados fiduciarios Hotel Collection	\$	500,000.00
	Desayuno con medios de comunicación, hotel Fiesta Inn Cancali	\$	3,300.00
	Coffee break aeropuerto lanzamiento vuelo Viva Aerobus	\$	7,656.00
	Tour operador Felgueres (transportación)	\$	10,878.01
	Alimentos evento (Expo Villa Vegan Fest)	\$	5,000.00
		\$	526,834.01

TOTAL COMPROMETIDO	\$	561,651.67
TOTAL DISPONIBLE PARA RESGUARDO DE SALARIOS DE MARZO	\$	173,990.44